EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. | Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. | Teléfono núm. 190

AÑO IV. | Palma Sábado 23 de Junio de 1894 | NUM. 1123

Antigua casa de CAN BIT-LA

Se liquidan todas las existencias de este establecimiento por retirarse del negocio su dueño.

CREMA BISMUTO MIRÓ

Este preparado farmacéutico reune todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administracion hasta á los niños recien nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias-Dispepsias Flatulentas-Pirosis-Disentería. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE J. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en París, Amberes, Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50. 60 vacunaciones 16'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 5-6 id. 3'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 2-3 id. 1'65 ptas.

Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 1-2 vacunaciones. 4'40 ptas.

Id. id. 1 estuche con 1 tubo para 1-2 vacunaciones 1'35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Peregil 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

†

Doña Maria Angela Pascual y Caldentey

esposa del Conserje de la Casa Consistorial

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

La familia de la finada ruega á sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y que se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas hoy sábado 23 del corriente á las 10 y 1/2 de la mañana.

No se invita particularmente.

DESDE MADRID

19 de Junio de 1894.

¡Nos engañan!

Gozaba el emperador de Marruecos, Muley-Hassan, de excelente salud, cuando ya dijimos que España no cobraría la indemnizaciún acordada en el tratado que negoció Martínez Campos.

Y ahí están cumplidos nuestros presentimientos.

Los moros se burlan de nosotros descaradamente.

Va el *Legazpi* á Mazagan, y allí le contestan que ni hay dinero ni órden para pagar de esto, el *Legazpi*, y allí el Garnith lo despacha con viento fresco diciéndole que no puede ordenar el pago porque su nuevo amo Abdel-Azis *no conoce el tratado que concertó su difunto padre con España.*

La burla, el engaño, no pueden ser más evidentes, ni mayor la vergüenza para España.

Pero, anda, que ya nosotros, como si en ello nos fuese la salud, nos hemos apresurado á reconocer á Abdel-Azis en cuanto caímos en la cuenta de que él era el verdadero sultán, puesto que había cortado algunas cabezas...

Hubiera sido lo natural, sabiendo «cómo las gasta el hojalatero» (ó sea la diplomacía marroquí), que se hubiera entablado con ella el juego del *toma y daca.*

«Primero me das el millón de duros, y entonces yo te reconoceré como verdadero sultán, puesto que habré visto que eres el sultán que paga.»

La una mano extendida para recibir los cuartos, y en la otra el acta de reconocimiento...

Esto es lo que hubiera hecho cualquier Gobierno avisado y celoso; pero esto es lo que no ha hecho este actual Gobierno nuestro, que tiene en abandono los intereses y la dignidad del país.

Hasta en la forma de mandar por el dinero se ven el desaliento y el descuido más censurables. ¡Ahí, un vaporcillo como el *Legazpi*, que ni tiene condiciones marineras ni significa nada como barco de guerra!...

Así se comprende el desden con que el Garnith lo ha tratado. ¡Largo de ahí, so falucho,—diría aquel ministro—si no quieres que á babuchazos te ponga la popa como un tomate!...

Y el barco se dió media vuelta y se vino á Tánger á contar sus cuitas.

En cambio, el crucero *Isla de Luzón* ha andado «recorriendo los mares» en busca del *Legazpi*. Fué á Mazagan, y no lo encontró; fué á Rabat, y no lo encontró; fué á Tánger, y no lo encontró.

Está visto que nuestros barcos de guerra no sirven más que, ó para ponernos en ridículo, ó para andar unos tras de otros como jugando al escondite.

Se dice ahora que se han dado órdenes para que vayan juntos á Rabat el *Conde de Venadito*, el *Legazpi* y el *Isla de Luzon*; el primero portador del acta de reconocimiento; el segundo con los sacos y cajones para recoger el dinero, y el tercero como de respeto.

¡A buena hora!

Cuando lleguen esos buques á Rabat ya estará el sultán en Fez, ó sea á más de trainta leguas de la costa.

Nada: que no hay remedio. Si nos dan el dinero será después de hacernos pasar por mil humillaciones.

Y así y todo, casi puede asegurarse que no nos lo darán.

El baile de la Zarzuela

¿A qué hablar ya de la sesión del Senado calificada de «Baile de la Zarzuela», segun ya dije por el duque de Tetuan?

Todos los periódicos vienen haciéndose cruces del escándalo, y como siempre, los fusionistas echan la culpa á los conservadores y los conservadores á los fusionistas, de donde se deduce que «entre todos la mataron y ella sola se murió...»

Me refiero á *la sistema*, como llaman al parlamentario los carlistas.

Pocas veces tanto como ayer se ha puesto de relieve la inutilidad del sistema parlamentario.

Nadie, absolutamente nadie sacó nada en limpio con la ruidosa sesión: ni el país, ni el Gobierno, ni la mayoría ni la minoría, ni los conjurados, ni los contra conjurados.

¿Convenía al país haberse quitado de encima la amenaza da los tratados?

Pues despues del *baile* de ayer, continúa igualmente la amenaza.

¿Convenia al Gobierno que los tratados se aprobaran, ó por lo memos que se presentará el dictámen?

Pues ni se aprobarán ni el dictámen se presenta.

¿Convenía á la mayoría dar un voto de confianza á Sagasta para que haga lo que le dé la gana?

Pues ya tiene el voto, y sin embargo, ni podrá hacer que los tratados se aprueben ni que el dictámen se presente.

¿Convenia á la minoría dar con el Gobierno en tierra?

Pues no lo ha conseguido.

¿Convenía á la conjura echar á Moret?

Pues no lo ha logrado.

¿Convenía á la contra conjura, y principalmente á Sagasta como jefe de ella, aplacar á los descontentos de su partido?

Pues tan descontentos siguen, que no cejan en *cristinear* á Moret un dia de estos.

¿Saben ustedes quien es el único que sacó provecho del *baile* senatorial?... El Sr. Montero Rios, cuyo empeño consistía en hacer evidente la incapacidad del marqués ee la Habana para dirigir las sesiones. No pierde de vista el afamado gallego la alta poltrona del Senado, por la que siente todos sus cariños, y ayer gozó viendo como el pobre vejete se hacía un lío y no podía atajar el escándalo.

Montero Ríos, después de la sesión, habló con Moret, y milagro será que éste, conociendo el flaco de señor Montero, no le haya prometido apoyarle con todas sus fuerzas á fin de que dimita el de la Habana y pase él, Montero, á su puesto.

Digo esto, porque hoy, muy de mañana, he oído hablar á Aguilera, moretista hasta las cachas, y todo su empeño lo ponía en demostrar que la culpa del escándalo de ayer toda la tiene el marqués de la Habana, quién «va á presidir el Senado con permiso del sepulturero» (palabras textuales de Aguilera).

¿No parece indicar esto que Moret y sus amigos ponen empeño en abrir brecha en la Presidencia del Senado para colocar en ella Montero Ríos, quien así, por de pronto, se convertiría en amigo y apoyo de Moret?

Creo no equivocarme asegurando que por tal camino va la intriga del dia.

¡Muy mal, señor Vallés y Ribot!

Cierto que este diputado, por su representación, está comprometido á trabajar por la industria corcho-taponera; pero á lo que no está comprometido es á dejar abandonados los intereses de su region para defender los de pequeñas comarcas de Andalucía, Extremadura y aún de Valladolid, y mucho menos está obligado á hacer el juego del señor Moret, como se lo hizo ayer en el Congreso con un discurso digno de cualquier tendero madrileño.

Puede el señor Vallés, cumpliendo sus deberes extrictamente, pedir que se lleve al Congreso el tratado aleman, y votarlo si le parece bueno.

Pero hay otro deber moral que le obliga á no abogar calurosamente, como le ha hecho, por la ruina de la industria y la produccion de Cataluña.

Esto, en cuanto se refiere concretamente á la cuestion de los tratados; que si la cosa se mira en otro aspecto, tendremos que repetir «¡mal, muy mal señor Vallés y Ribot!»... Porque usted, á más de representar á Palamós, representa subsidiariamente á Cataluña entera, y representa á la opinion republicana de España... y ni usted hace campaña por los intereses republicanos tan ruidosamente como debiera hacerla, ni usted hace otra cosa que olvidarse, por Palamos, por Valladolid, por Andalucía y por Extremadura, de lo que á toda Cataluña y á toda la opinion republicana le debe.

Y despues de esta fraterna, sólo me resta recomendar á los industriales catalanes que cuando regrese Vallés y Ribot á Barcelona, salgan á obsequiarle por el camino con *músicas*.

Se las ha ganado en la sesion de ayer del Congreso.

Los pretension de Blasco

Me parece que á Eusebio Blasco no le van á salir las cuentas tan galanas como él las echara respecto del arrendamiento teatro Español.

La comision de espectáculos de este Ayuntamiento, en union de los representantes de la Sociedad de Escritores y Artistas, ha acordado redactar bases para la adjudicacion de dicho teatro; y despues de redactadas y publicadas adjudicar el teatro á quien á ellas se ajuste, llámase Blasco, llámese Perico el de los Palotes.

Es lo menos que en este asunto demanda la justicia... y el buen parecer.

¡Pues no faltaba más!

¡Ya decia yo!

Lo de la sustracción en Correos de piedras preciosas por valor de 10.000 pesetas, no hado hasta por ahora otras chispas que suspender por tres meses de empleo y sueldo al jefe de la cartería, imponer quince dias de multa al segundo jefe y declarar cesante á un cartero.

Bueno, pero... ¿y las 10,000 pesetas?

¿Y cuándo ascendemos al verdadero autor del robo?

La justicia sometida á la política

No es nuevo el tema, ¿qué ha de serlo?... Pero como nuestra reciente, ahí va un caso.

Tenía ayer el señor Romero Girón, como abogado, un juicio oral en esta Audiencia, y como político tenía que defender en el Senado la proposición de confianza á Sagasta.

Ambas cosas eran incompatibles, por la hora; pero el Presidente de la Sala en que había de verse el juicio, y que por cierto se llama Moret de segundo apellido allanó todas las dificultades abriendo contra costumbre el juicio oral á la *hora en punto*, y suspendiéndolo en el acto por falta de concurrencia de jurados, que otras veces tienen que esperar las horas muertas hasta que llegan los magistrados y los defensores.

Así pudo ir el señor Romero Girón al Senado, y los que esperan justicia... que esperan sentados.

¡Pues hombre, estaría bueno que fuera la política la que tuviera *que esperar* por la justicia!

Calma, tapujos, timbas y... bofetás

Hoy, en el Senado, mucha calma... Pero en el Congreso, *la mar*.

El diputado señor Sanchiz pregunta por lo del dinero de Marruecos, y le contesta Moret que la cosa no debe discutirse en público, porque está en estos momentos en grave estado...

¡Bueno! Hace pocos dias pidió tambien Moret mucha dicreción para lo de la reclamación de los Estados Unidos... Ahora, para eso.

Estamos en la era de los tapujos.

Despues de eso, el diputado Gustavo Morales, amigo íntimo que fué de don Alberto Aguillera, pregunta á éste que, puesto que el actual gobernador reparte entre los pobres el dinero que dan las casas de juego porque las toleren, qué se hacía de ese dinero en tiempos de otros gobernadores.

Aguilera contesta descompuesto, y dice en resúmen que no han dado dinero durante el tiempo que fué gobernador. Lo que hay es, dice, que se toleraba el juego como ahora se tolera, y que con la tolerancia coincidió una corriente de caridad.

Escándalo fenomenal ante estas declaraciones; pero el dinero por que preguntaba el señor Morales, sin parecer.

En fuerza de campanillazos termina el incidente, y sale Morales á los pasillos. Allí le encuentra el aguilerista señor Ariño, tambien diputado, y le dice:

—Tú eres el canalla mayor de España.

Contestacion de Morales:—¿Cuando te ha dado Aguilera para que me insultes?

Contestacion de Ariño:—Dos bofetadas mayúsculas que le da á Morales.

Contestacion de Morales.—Conste, señores (á voces), que el señor Ariño, subvencionado por el ministro de la Gobernacion, me ha puesto la mano en la cara.

Sale Aguilera y quiere dar de bastonazos á Morales.

Le contiene Romero, diciéndole: ¡Por Dios, Alberto! V. no puede hacer eso, que lleva una cartera.

El ministro se *comprime*, porque al cabo y al fin... *¡que ties madre, Julian!...*

Sale Armijo y se lleva á su despacho á los diputados Ariño y Morales.

Habrá duelo... y comentarios mañana.

NICÉFORO.

---

19 de junio.

Hoy se ha dado uno de los espectáculos más funestos para el régimen parlamentario en este país, donde la hidalguía y la consideración personal se sobreponen, por lo general, á toda otra conveniencia.

En el salón de sesiones ha promovido el diputado gamacista Sr. Morales un incidente vivísimo contra el ministro de la Gobernación, por lo que públicamente se ha dicho que algunos círculos contribuyen á los fines benéficos.

El ministro de la Gobernación se ha incomodado, llegando á confesar que en determinados círculos de esta corte hay corrientes benéficas, que utiliza la autoridad gubernativa para sostener algunas fundaciones de beneficencia.

El incidente fué ruidoso, interviniendo el Sr. Ariño, gran amigo del ministro, para defender a éste, y el señor Montes Sierra, que ha sido gobernador en varias provincias, para afirmar que en el tiempo de su mando no se ha tolerado el juego allí donde él lo ha ejercido.

El espectáculo ha sido poco edificante para la Cámara, pero menos lo ha sido aun lo ocurrido en los pasillos; allí se encontraron los Sres. Morales y Ariño y la emprendieron á bofetadas y a palos. Los que estaban más próximos les separaron y en el acto fueron llamados por el presidente de la Cámara, interviniendo además el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para que el incidente no tome otro cariz.

Antes de esto había quedado resuelta una cuestión suscitada ayer y á la cual se dió mucho interés político en los primeros momentos, la del dictamen de la ley de Tesorerías. Los Sres. Sánchez Guerra y Cobian se negaban á firmar el dictamen porque no se consignaba, siquiera en el preámbulo, una declaración que ellos estimaban decesaria para salvar su opinión en lo relativo á los servicios de la caja de depósitos.

En una conferencia que anoche celebraron los Sres. Puigcerver y Salvador, quedó convenida esta declaración, y hoy han firmado el dictamen los dos individuos que ayer se negaron á hacerlo. Mañana comenzará la discusión de este dictamen.

En cuanto á la discusión política del Senado, ayer tuvo su desenvolvimiento. El Gobierno consiguió una votación favorable y los descontentos de la mayoría hicieron notar á la Cámara que el voto de confianza era exclusivo para el Sr. Sagasta. Tanto lo demostró el señor Romero Girón, que al Sr. Moret no le nombró una sola vez ni directa ni indirectamente.

De ocurrir esto el sábado, toda estaba dispuesto y la crisis, como dije, surgía inmediatamente. Pero del sábado al lunes han mediado influencias y los ministros interesados han pensado mejor las cosas, desistiendo de hacer la crisis por ahora.

No hay lógica que explique estas mutaciones tan frecuentes en la política española. Se da un voto de confianza al jefe del Gobierno para que un ministro lo interprete como de censura para él; el aludido ministro dice que no puede seguir gobernando si no se sale del atranco en que están los tratados; éstos no pueden marchar, porque la comisión sigue negándose á dar dictamen. Después de todo esto, el ministro dice que no dimite para no dar gusto á los conservadores. La lógica, por consiguiente está desligada de la política.

Sin embargo, ¿podrá el señor Sagasta cerrar las Cortes y tirar con el actual Gobierno el verano? No falta quien afirme que surgirá la crisis. Yo, después de lo que ha ocurrido, he de hacer depender la solución política del capricho del señor sagasta.

El Senado discute hoy la proposición de no há lugar á deliberar.—*M.*

BARCELONA 21 junio.

En el vapor correo de hoy sale para las islas Baleares nuastro compañoro don Octavio J. Conte, con objeto de organizar allí las Compañías de seguros que tienen en esta plaza los señores Canadell y Villavecchia.

Le deseamos buen viaje y éxito en su delicado cometido. Desde allí nos remitirá sus originales para nuestra «Crónica de seguros.»

—

Más de 300 cajas de calzado trajo ayer de Palma el vapor «Cataluña», las cuales serán trasbordadas á los vapores próximos á salir para las Antillas.

—

Dicese que se ha desarrollado una verdadera plaga en los viñedos del término de Villanueva y Geltrú. La oruga roe las hojas de la vid en tal extremo, quedan en lastimoso estaeo. Los propietarios se hallan aterrorizados, pues hasta ahora ni el sulfato ni la cal son remedios suficientes para la destrucción del insecto.

Extranjero

Frnncia y Bélgica en Italia

Telegrafían de Bruselas que según las últimas noticias que se han recibido del Congo, en Oubanghi, en donde franceses y belgas ocupan posiciones que se tocan materialmente, son muy poco cordiales las relaciones entre los agentes diplomáticos que en las mismas tienen ambas naciones, hasta el extremo de haberse suspendido toda suerte de trato recíproco.

El capitán Georges Lemorinal y monsieur Hanolet se encuentran, según noticias oficiales, en Yakoma con 20 soldados blancos y 1.000 negros contruyendo trincheras.

En el mismo distrito hay cuarenta agentes y empleados diplomáticos y 2.500 soldados belgas, ó sea una fuerza militar y seis veces superior á la que en Oubanghi y en sus cercanías tienen los franceses.

Hay, sin embargo, en Oubanghi, esperanzas de que á pesar de las relaciones muy tirantes que existen actualmente entre Francia y Bélgica no se llegará á un conflicto armado.

Foco filoxérico

Telegrafían de Chalons—sur-Marne—que ha causado gran sensación en aquella comerca el descubrimiento de una mancha filoxérica en Vincelles—sur Marne—en la Champagne.

Al saberse en Paris la grave noticia ordenóse la salida inmediata para el foco filoxérico de Mr. Maisonneuve, delegado del ministro de Agricultura.

También en algunos viñedos de aquella comarca se ha descubierto con terror la existencia de otro parásito, el mildew.

Las tarifas norteamericanas

Telegrafían de Washington, que en la última sesión del Senado presentó el senador republicano Teller una enmienda al proyecto de ley de tarifas aduaneras, proponiendo se imponga á los diamantes tanto si son tallados como en bruto, un derecho de 30 por ciento de su valor.

Con la tarifa Mc-Kinley era el derecho en cuestión de un 10 por 100.

La enmienda á que hacemos referencia es el primer ailo que demuestra la política anticolonial del partido *silverista*.

Los senadores republicanos votarán probablemente todos á favor de la enmienda Teller que será apoyada también á lo que parece por buen número de demócratas partidarios de la libre acuñación da la plata, logrando ser en consecuencia aprobada.

Dícese que los representantes de los Estados Unidos, en el próximo Congreso monetario, trabajarán por la abolición de algunas tarifas elevadas que se han impuesto á diferentes productos procedentes de las colonias británicas.

La peste en el Asia

Dice un telegrama de Hong Kong que después de una cortísima disminución que hizo concebir halagüeñas esperanzas, ha vuelto á recrudecer en aquella ciudad la peste que la está asolando, con gran consternación de sus habitandicha proposición.

Grave accidente

Telegrafían de Chalons que durante las prácticas de artillería hechas anteayer tarde en el polígono de aquella ciudad, reventó un cañón, matando en el acto un artillero é hiriendo otros dos. Murieron también dos caballos que estaban cerca del lugar de la desgracia.
tes, presa todos de indescriptible pánico.

Desde estos últimos días aumenta considerable y continuamente la intensidad de la epidemia, que causa una mortalidad de 70 por 100.

Hay mucha dificultad en encontrar gente para conducir cadáveres al cementerio y darles sepultura, y á no ser por los agentes de la policía británica que se ven obligados á desempeñar el papel de enterradores, la mayor parte de los cuerpos, negros é inertes, quedarían insepultos, pudriéndose en las casas y calles.

Los enfermos chinos se resisten también á ser conducidos á los hospitales.

Aumenta la gravedad de la situación el que los indígenas nada hacen para mitigar los efectos de la plaga, limitándose sus exfuerzos en aquel sentido en recorrer las calles de noche y día quemando cohetes y petardos para hacerse, dicen ellos, simpáticos á las deidades infernales, y aplacar su furia.

La peste hace también grandes estragos en Cantón, en cuya ciudad el virey, el gobernador y los altos empleados, han ofrecido hacer sacrificios á los Dioses con la esperanza de detener los progresos del mal.

Una de las circuntancias más extrañas que ofrece la autual enfermedad es, que ataca á toda suerte de animales. Solo en Cantón se han reunido y enterrado los cuerpos muertos de 21.000 ratones.

Para comprender, por fin, la violencia de la peste, dice un periódico indígena que solo en una casa en que vivía una familia de ocho individuos, no quedó más que un sobreviviente, una muchacha. Cuando los restantes habían fallecido se presentó en la casa un ladrón con el propósito de saquearla. Al verlo la muchacha, único ser vivo que encontrara el malhechor, ofreció aquélla á éste darle todo lo que quisiera bajo la condición de procurarle cajas mortuorias para los demás individuos de la familia que yacían aquí y allá en la casa sin que nadie se cuidase de darles sepultura. Accedió el ladrón y fué seguidamente a buscar las cajas, pero al regresar á la casa encontróse con que había fallecido también de una manera fulminante la muchacha. Pero después murío él también víctima de la peste mientras se estaba dedicando al saqueo y cuando teya recogidos y puestos en un saco muchos objetos de valor.

Revolución de Malayos

Dice un telegrama de Singapore que el famoso jefe malayo Orang Kayah, caudillo que fué de la sublevación malaya de 1891 y que fué desterrado, ha vuelto á aparecer, empezando sus hazañas con el asalto y quema de una estación de policía matando á los nueve *sikhs* (soldados de la policía india) que estaban de servicio, y apoderándose de sus armas y municiones.

Sigue á este crimen el saqueo de varios marchantes.

Para parar los piés al famoso cabecilla latro-faccioso ha enviado el gobernador de Singapore á Selangor un pelotón de 50 *sikhs* y además ha mandado instrucciones al presidente ó delegado del Gobierno inglés para que envíe contra el malaye un destacamento de 100 soldados.

Monopolio de alcoholes en Italia

Telegrafían de Berlin que las negociaciones entabladas desde hace algún tiempo entre el Gobierno italiano y un sindicato inglés del que formaban parte varios banqueros y ricos financieros alemanes para establecer en Italia un monopolio de alcoholes y bebidas espirituosas, ha terminado con una proposición del sindicato que el Gobierno ha aceptado inmediatamente, salvo como es natural, la aprobación del Parlamento.

No se tienen aún detalles referentes á
Los dos artilleros heridos están gravísimos.

Seccion Insular

Vencido en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, é inscripciones nominativas de igual renta, por órden de la Dirección general de la Deuda, se admitirán en la Intervencion de Hacienda de esta provincia hasta fin de agosto inmediato, el cupon correspondiente á dicho vencimiento, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—

La Guardia civil del puesto de Palma ha denunciado á sus superiores autoridades doce carreteros que recientemente fueron sorprendidos durmiendo dentro de sus respectivos vehículos.

—

Leemos en un periódico de Madrid lo siguiente:

«El afamado diestro Guerrita se ha ofrecido á organizar una corrida de toros á beneficio de los padres del Espartero, exigiendo como condicion que los ganaderos regalen un toro cada uno, y que la empresa de la plaza pague la mitad del importe de los caballos, pagando él la otra mitad.

De celebrarse la corrida, el Guerra estoquearía los seis toros.»

Si la noticia es cierta, como así lo creemos, pues conocemos los nobilísimos sentimientos del simpático y valiente maestro Rafael Guerra, y más que nosotros los conocen la ciudad de Córdoba y sus pueblos inmediatos, donde es y ha sido una verdadera providencia para todos los que sufreu y padecen y muy particularmente durante la calamitosa época en que la miseria tantos estragos hacía; si efectiva-

mente sucede que Rafael, dando una prueba de compañerismo y de amistad al que en vida fué digno rival, el malogrado *Espartero*, no podemos menos de felicitarle y mandarle desde nuestras columnas el mas entusiasta aplauso.

Mas como buenos y entusiastas edmiradores que somos del diestro pordobés, hemos de objetarle un axtremo de su feliz idea y buenos cropósitos. Creemos que no debiera ser él solo quien matara los seis toros de la corrida que se propone dar en Madrid; tendria que dejar la puerta abierta para que otros maestros se uniesen á él y contribuyeran al resultado de dicha funcion, dado el objeto benéfico á que se destina, permitiendo que otros compañeros puedan dar una prueba de afecto á la grata memoria del inolvidable Manuel Garcia.

No dudamos que así lo hará y de este modo el aplauso será mayor, si posible es, evitando susceptibilidades que de otro modo pudieran suscitarse.—*Juaneca.*

—

Ayer por la mañana en el taller de calzado del Sr. Rubert un aprendiz tuvo la desgracia de ocasionarse algún daño en los dedos de una mano, que le fué curado por un médico.

—

Por el cabo de vigilancia han sido halladas en una casa de mal vivir dos jóvenes, habiendo entregado una de ellas á sus padres y encerrada la otra en el depósito de Capuchinos.

—

Durante la ausencia del Sr. Cussini, queda encargado de la dirección de la *Banda Palmesano*, el jóven D. Andrés Gelabert.

—

Esta noche á las diez el *Orfeón Republicano*, obsequiará con una serenata á don Juan Palou y Coll, cantando varios coros de los de su repertorio.

—

He aquí el programa de las piezas que ejecutará mañana por la noche la *Banda Palmesana*; en uno de los catafalcos de la calle de Colón:

1.ª Paso-doble *El Entusiasta.*—Sr. Roig.
2.ª Mazurka del baile *Excelsior.*—R. Marenco.
3.ª Pout-pourri sobre motivos de *El Rey que rabió.*—R. Rodriguez.
4.ª Célebre Intermezzo de *Loin du Bal.*—E. Gillet.
5.ª Gran fantasía sobre motivos de *El dúo de la Africana.*—F. Soler.
6.ª *Gavotte royale.*—A. Czibulka.
7.ª *¡Bendita seas.....!*—Tanda de Valses, F. Soler.
8.º Paso-doble sobre motivos de *La Czarina.*—P. Martorell.

—

El vapor *Cataluña* llegó á las seis y media de la mañana de ayer con el correo de Barcelona, 20 pasajeros y variada carga. A las cinco de la tarde salió de nuevo para el puerto de procedencia.

El *Unión* entró á las siete de la mañana en el puerto de Valencia, sin novedad á bordo.

—

Los gastos originados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Mayo último ascendieron á 1168'52 pesetas.

—

A las cuatro de la madrugada de ayer, en el foso que hay cerca de la puerta de Jesús, se quemaron cuatro carretadas de tabaco contrabando.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Lluchmayor da cuenta de que mientras un herrero estaba arreglando una escopeta, no advirtió que estuviera cargada y al ponerla al fuego disparóse hiriéndole en el vientre.

Acudieron las autoridades y el médico titular, quien practicó la primera cura al herido, declarando que la herida era de pronóstico reservado.

Por apacentar ciento cincuenta cabezas de ganado lanar, en propiedad agena, han sido denunciados al Alcalde por la Guardia civil del puesto de la Puebla, tres individuos de la misma.

Convicto y confeso de ser el autor de la sustracción de varias haces de cebada en el predio denominado *Can Vivé* del término de la villa de Campos, ha sido detenido por la de dicho punto un sujeto que en unión de parte de lo sustraído fué puesto á disposición del Juez competente.

Como autores de varias heridas causadas con una piedra en la cabeza de un vecino del lugar de Ariañy, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Petra dos vecinos de la misma, siendo puestos á disposición del Juez municipal de la misma.

—

El dictamen de la comisión de Obras relativo á la fachada de la Casa Consistorial que, se aprobó por unanimidad en la sesión última celebrada por la corporación municipal, dice textualmente como sigue:

«La comisión de Obras del seno de esta corporación, en cumplimiento de lo acordado en sesión de trece del actual con respecto á los trabajos que urge realizar en la fachada de las Casas Consistoriales, para que, sin detrimento del caracter y sello con que la ha dotado el tiempo, puedan verificarse en ella las operaciones que demandan de consuno su conservación y el definitivo arreglo de los desperfectos ocasionados por el lamentable siniestro ocurrido el veinte y ocho de Febrero último, tiene la honra de proponer lo siguiente:

1.º Que se limpie la aludida fachada empleando en esta labor los ácidos y demás sustancias que el arte aconseja y la práctica recomiende como más sustancias que el arte aconseja y la práctica recomiende como más ventajosos, á fin de que no se produzca alteración notoria en la cosa lavada.

2.º Que se reparen las faltas que aparezcan durante la ejecución de este lavado, ya procedan de desperfectos ocurridos anteriormente al incendio por la acción deletérea de los años, ya sean efecto ó consecuencia del mentado siniestro.

3.º Que las adiciones, que, por el color natural de la piedra que se emplee, lo presenten distinto del de la fachada, sean coloreadas por los procedimientos que el señor arquitecto municipal juzgue como más propios para la obtención inmediata ó en período relativamente corto, de la uniformidad de tono en todas las partes de la obra, sirviendo de modelo ó tipo el de la fachada después del lavado.

4.º Que se encarezca al señor arquitecto municipal procure inspirarse en esta obra de reparación de la fachada de que se trata, en la misma conciencia artística que le ha, tan felizmente guiado en la restauración del alero que sirve de dosel á aquella, á fin de que una vez concluído el minucioso trabajo que se encomienda á su laboriosidad y acreditada competencia resulte un conjunto digno de ser legado á las generaciones futuras como testimonio del respeto que nos ha merecido esta herencia cimentada sobre tierra mallorquina, elevada con materiales, brazos é inteligencia mallorquines y con el aliento exclusivo de nuestra antigua grandeza municipal.

5.º Que considerando afectará á la seriedad que deben revestir todos los actos de este cabildo, una nueva prórroga para la resolución de este asunto, creen de su deber los que suscriben, suplicar á la presidencia la procure definitiva en la presente sesión.

Sin embargo V. E. resolverá como siempre lo más procedente.

Palma 18 de Junio de 1894.—Guasp.—Vaquer.—Gomila.—Company.»

* * *

En vista de los informes recabados del arquitecto municipal y del ingeniero Sr. Malberty, el Alcalde accidental don Miguel Guasp, que dedica particular y laudable atencion á todo lo que se refiere á la salud pública en esta época del año que reclama más cuidado que nunca, dirigió con fecha 19 del actual un expresivo oficio al señor presidente del Sindicato de la fuente de la Villa.

Dice asi el oficio:

«Señor director del Sindicato de riegos de la fuente de la Villa.

Consecuente á una visita de inspección que por disposición de esta Alcaldía se ha practicado en los terrenos inundados inmediatos á la fuente de la Villa, he venido en conocimiento de que en el espacio que media entre los muros de cierre de aquel manantial y el camino que conduce al predio Son Español, situados á unos cien metros de dichos muros, afloran varios manantiales, cuyas aguas no teniendo conducción alguna se encharcan aguas abajo de su punto de salida formando en la finca denominada Son Español el pantano aludido, de mucha extensión superficial y de escaso calado, constituyendo un foco infeccioso sumamente perjudicial á los habitantes de aquella comarca.

Y considerando esta Alcaldía que encauzando convenientemente el agua de los mencionados afloramientos se obtendría el doble beneficio de aumentar el caudal de la fuente de la Villa y anular los efectos perniciosos del encharcamiento; desaría merecer de V. S. se sirva manifestarme con toda brevedad si ese Sindicato tiene estudiado algún medio conducente al fin indicado, para que en la sesión que celebrará esta Corporación el día de mañana, al darle cuenta de la referida visita pueda al propio tiempo enterarse de lo que ese Sindicato tiene pensado sobre dicho particular.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Palma 19 de Junio de 1894.»

—

Junto al sitio denominado *Punta de Amer* del término de Son Servera, apresó la fuerza de carabineros el dia 17 del actual 14 bultos que contenían 522 kilógramos de tabaco de contrabando.

En las inmediaciones de *Sos Catín* de Artá, se aroderó el 18 de 88 kilógramos de igual sustancia; y en varios reconocimientos practicados en la villa de Porreras apresó la cantidad de 7 kilógramos.

—

Ayer en el Instituto de segunda Enseñanza de esta provincia, comenzaron los exámenes de primer grado de bachillerato.

—

Los vecinos de la calle de Danús se quejan de los escándalos que están promoviendo unos jóvenes que asisten á una de las sociedades sitas en aquella calle. Y es más, estos escándalos son promovidos principalmente por la noche, hora en que los vecinos ya en esta temporada, comienzan á tomar el *fresco* en los balcones, y tienen que oir palabras que parece mentira que salgan de labios de jóvenes.

¿No habrá algún medio de poner coto á los susodichos escándalos?

Creemos que si.

—

A eso de las once de ta mañana, de ayer un muchacho que trabajaba en la cordeleria del Sr. Tripet, en el Molinar de Levante, fué cojido por una de las máquinas, fracturandole una pierna.

Fué conducido por el propietario de dicha fábrica y un dependiente, en un carruaje, á la casa de Socorro, siendo curado por el médico Sr. Gayá.

—

El P. Bayó superior de los P. P. de San Vicente de Paul salió el jueves para Madrid llamado por el Nuncio.

—

El vapor *Leon de Oro* ha eliminado de su itinerario el viaje que periódicamente hacia á Ciudadela.

—

Dias pasados fué embarcado para Mahón un observatorio acorazado y giratorio que se montará en la fortaleza de la Mola.

El aparato de referencia ha sido adquirido en Alemania y se compone de nueve bultos con peso aproximado de 10,000 kilógramos.

—

No nos cansaremos nunca de predicar por la falta de curiosidad que se nota en las calles de nuestra capital.

En puntos tan céntricos como son las inmediaciones de la Plaza de Cort están cubiertos de escrementos que obliga con su olor, á taparse las narices, es en nuestro concepto imperdonable é impropio de una ciudad como Palma.

—

Ha perecido ahogado en Almería, el presidente del Club de Regatas de aquella capital, Sr. Bibiloni.

Le enviamos á su digna familia, que tuvimos la honra de conocer, el más sentido pésame.

—

Ayer ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia juraron el cargo de abogados los jóvenes D. Antonio Salvá, D. Francisco Martorell y D. Jerónimo Massanet.

—

La subasta de arbitrios del matadero, que resultó desierta hace algunos dias fué rematada á favor de D. José Cortés y Aguiló por la cantidad de 14.000'10 pesetas anuales.

—

Se ha publicado una R. O. con fecha del 12 del actual creando un nuevo servicio semanal de correos á vapor entre Soller y Barcelona.

Dicho servicio se subastará bajo el tipo de 25.000 pesetas anuales.

—

Resulta de los datos publicados en el periódico *Revista Médica Balear*, que en Marzo próximo pasado hubo en esta capital 158 nacimientos y 143 defunciones lo que dá una diferencia de 15 individuos á favor del aumento natural de población.

En el primer cuatrimestre de este año ha babido en Palma 585 nacimientos y 500 defunciones.

—

Vemos muy amenudo que los periódicos se ocupan del inmoral hecho de encontrarse á menores de edad, á muchachas sumamente jóvenes en ciertas casas que obligan a sus padres á acudir á la autoridad para sacarlas de ellas: esto sucede porque las autoridades ó los padres de dichas desgraciadas jóvenes no castigan á las amas como corruptoras de menores fundándose en el Código civil y en el penal que declara delito el hecho de que se trata pues tenemos la seguridad que si se formara causa criminal y mandara á presidio á una ó dos de dichas amas ó *dueñas* pronto quedarían escarmentadas las demas y no sucederia en lo sucesivo el hecho de que tratamos.

—

Por convenio celebrado ayer tarde entre el Alcalde y los vendedores de carnes en la Plaza Mayor. quedarán reducidos los precios desde el próximo domingo, á tenor de la siguiente tarifa:

Buey	á	Ptas	1'62 1/2	K.º
Oveja	á	»	1'25	id.
Cordero	á	»	1'75	id.

Las clases necesitadas no podrán menos de agradecer al Sr. Guasp una de las mejoras que mas les favorecen, cual es la rebaja en el precio de la carne, uno de los artículos de primera necesidad para la clase obrera.

—

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera insercion y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Dos anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Hoy á las nueve de la mañana se verá en la Audiencia ante el Tribunal del Jurado la causa instruída contra José Sabater y Tous, sobre homicidio.

—

Sabemos que hay un artículo en las ordenanzas municipales, que prohibe á los vecinos, regar los tiestos de los balcones que dan á la calle, mientras no sea á las altas horas de la noche.

Parece que el tal artículo no se cumple, pues á las nueve y media de la noche ó antes ya empiezan á chorrear agua de los balcones, mojando á los transeuntes.

—

Miles de Doctores dicen lo mismo sobre la «Emu'sión Scott.»
(*Desconfiar de las imitaciones.*)
Palma de Mallorca junio de 1886.

He tenido ocasión de ensayar la «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y puedo asegurar que es un medicamento excelente para los niños escrofulosos y raquíticos, á los cuales he visto tomar esta Emulsión sin ninguna muestra de desagrado.

Dr. Rafael Ribas.

Servicio telegráfico particular

Madrid 22, 1'50 m.

Dícese que los moros de Benisicar han obtenido de contrabando dos mil cajas de municiones.

Alemania, Austria é Italia reconocerán al nuevo Sultan.

El espada Fuentes sigue mejor, creyendo que dentro poco quedará curado.

En un cuartel de París un soldado disparó una bomba de dinamita, causando desperfectos en el edificio y ninguna desgracia personal.

El Sr. Moret ha indicado á varios amigos que en breve dimitirá.

Madrid 22, 11'15 m.

El nuevo Sultan ha reconocido el tratado prometiendo pagar inmediatamente el primer plazo.

En Melilla ha ocurrido una sangrienta riña entre varios soldados del Regimiento de Africa; un guardia civil que quiso separarlos recibió un bayonetazo.

Las noticias recibidas de Tánger anuncian que se halla restablecido de su dolencia el ministro de relaciones del Sultan Mohamed Torres.

El jefe de la policía secreta de Rusia ha llegado á París con objeto de ponerse de acuerdo con la policía francesa para perseguir á los nihilistas.

Vapores Trasatlánticos
DE HIJOS DE J. JOVER SERRA
El magnífico y veloz vapor

MIGUEL JOVER

Saldrá del puerto de Barcelona el 28 del mes corriente para la HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA.

Admite carga y pasaje para los puntos indicados y también para las PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA.

Informarán en Palma, oficinas de la *Isleña Maritima*, Palacio 26.

Palma 12 Junio 1894.

Nota. La carga debe embarcase el 26.

—

En Palma, Molinar

de Levante, se desean vender unos muebles de molino de viento en buen estado.

Su dueño, Francisco Rullan, Concepción, 57, Sitjar.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicamente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, ol comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teòrico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, regimentando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspendeucia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 2.º izquierda

---

Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada á medio kilómetro de la estacion del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagranada 9.

—

Se alquilan unos espa-

ciosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

—

VENTA

De una casa sita en la calle del General Barceló n.º 22 y de una tienda en la de Olivera n.º 37.

Darán razon Luz 31.-2.º.

—

Dos jóvenes desean en-

contrar colocación en clase de criado. Informarán, Palacio, 2.

—

Se alquila una tienda

Plaza del Socorro núm. 16 con agua de fuente y 3 portales.

—

Se desea vender una

finca en el término de Establiments denominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 «destres».

Darán razón en esta imprenta.

—

VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado.

En esta imprenta darán razón de su dueño.

—

Aviso importante

De hoy en adelante se subastarán muebles nuevos y otros objetos de fantasía.

Unión 6, Casa Brondo, Subasta.

—

Se alquila el primer y

tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamorer, número 10.

—

En la Calle de Pelaires

número 105 entresuelo hay una casa en buenas condiciones que desean tener dos huéspedes.

VIAJE DE RECREO
A LAS MARAVILLOSAS
Cuevas del DRACH,
Término de Manacor
—Ida y vuelta el mismo dia—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guia de las Cuevas, vive calle de Artá, núm 31 en Manacor.

—

ANTONIO M.ª DE CÁRDENAS
Calle Santa Brigida 1
MADRID

Representante de Casas Españolas y Extrangeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reexpediciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

—

LA BALEAR
FABRICA
DE
COLA, ALMIDON Y PIMENTON

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1881

Molinar de Levante, calle de Coll, 9
Para encargos: Galera 22, Palma

—

PIANOS EN ALQUILER

Desde ptas. 6 á 15 por un mes

CASA PERELLO
Union núm. 19. Palma

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 21

Bueyes. . . .	6	Borregos . .	0
Vacas. . . .	2	Corderos . .	75
Toros . . .	0	Cabras. . . .	0
Novillos. . .	0	Cabritos. . .	5
Terneras . .	2	Cerdos. . . .	0
Carneros . .	0	Cerdas. . . .	0
Ovejas . . .	18	Lechonas. . .	2

VAPOR DIRECTO
ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS
LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá el día 24 de Junio el magnífico y grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado 100 A I × del Lloid

Catalina

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios: Martínez y Planas San Juan 20.

—

HIELO

En la calle de Buenaire n.º 3 y 5 local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Maneu propios de D. Juan Oliver y Castañer, queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que en años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente económicos, tanto, que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado la Providencia de D. Benito Pomar.
Plaza del Temple: á Can Nadal.
Rambla: esquina Olmos.
Muelle:
Terreno: Estanco.
Sindicato: fábrica de gaceosas «La Deliciosa.
Vallori: núm. 15. Gabriel Gil.
Plaza de Santa Eulalia: Horchatería.
Arrabal: Plaza Navegación, café.

En cuyos puestos se vende á precios de fábrica.

Seccion Comercial
Movimiento de buques
Dia 22
FONDEADOS

De Barcelona vapor Cataluña c. don Ricardo Terrasa 28 trip. ton. 662, efectos y balija m. pas 20 Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona v. Cataluña c. don Ricardo Terrasa 25 trip. ton. 662, efectos y balija m. Palma.

Cultos Sagrados

Hoy sábado.—En Santa Eulalia concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer el ejercicio de San Luis Gonzaga y la reserva. precedida de Te-Deum.

En San Jaime, San Nicolas y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Satina.

En San Juan, por la noche, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de su Titular.

Corte de María.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

—

Movimiento local
Hospital civil

Dia 22.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 2.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Lorenzo Ortiz del Rio viudo 69 años. Almidonera aneurisma.

Bartolomé Muntaner dos años Olivera menengitis.

Roque Samper Serra 2 años Arrabal, gastro enteritis.

Bárbara García Caubet 1 año, Olivera menengitis.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger